ADENDA N° 01 – Expdte Nº 310962- Id Nº 356769

Encarnación, 10 de Mayo de 2019

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (SUOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Contratación Directa**,** convocada por esta Circunscripción Judicial**,** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 356769, a objeto de comunicar la ADENDA Nº 01.**----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones, enmiendas y/o adenda realizadas, formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: Se modifican los plazos para la entrega de ofertas y de apertura de sobres del presente proceso, los cuales están indicados en el SICP

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Eredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación